

Boletín



Oficial

de la provincia

de las Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4.
Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios a los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirirse con 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta.
Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 0'05.

Num. 6772

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entienda hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1899).

SECCION DE LA GACETA

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros
S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), continúa en esta Corte sin novedad en su importante salud.

El Jefe superior de Palacio dice a esta Presidencia lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Sr. Decano de los Médicos de Cámara me dice en este día lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de comunicar a V. E. que el Médico de esta Facultad, Conde de San Diego, me participa hoy, que S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia (q. D. g.) continúa sin novedad en su estado puerperal.»

«Lo que de orden de S. M. el Rey (que Dios guarde) participo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio, 28 de Mayo de 1910.—El Marqués de la Torrejilla.

«Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.^a Beatriz y las demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 29 de Mayo)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Inspección general de Sanidad exterior

Según noticias oficiales recibidas en este Centro, comunicadas por el Consul de nuestra Nación en Shanghai, se han declarado en Swartow (Cantón—Rio Cantón—China—Asia), casos de cólera.

Lo que se hace público para conocimiento de las Casas consignatarias cuyos buques toquen en puertos españoles.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de Mayo de 1910.—El Inspector general, Manuel Martín Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y Comandantes generales de Ceuta, Melilla y Campo de Gibraltar.

Según noticias oficiales recibidas en este Centro, comunicadas por el Cónsul de nuestra Nación en Shanghai, se han declarado en Emui (Islas Hiamen—China—Asia), casos de peste bubónica.

Lo que se hace público para conocimiento de las Casas consignatarias, cuyos buques toquen en puertos españoles.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 24 de Mayo de 1910.—El Inspector general, Manuel Martín Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y Comandantes generales de Ceuta, Melilla y Campo de Gibraltar.

(Gaceta 28 de Mayo)

MINISTERIO de INSTRUCCION PUBLICA y Bellas Artes

Subsecretaría

Se halla vacante en el Instituto de Huelva la Cátedra de Caligrafía, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por traslación, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Abril de 1908 y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados a la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Sólo pueden aspirar a dicha Cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título correspondiente.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de las hojas de servicios, a esta Subsecretaría, por conducto con y informe del Jefe del Establecimiento en que sirvan.

Este anuncio se publicará en los BOLETINES OFICIALES de las provincias, y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique, sin más aviso que el presente.

Madrid, 23 de Mayo de 1910.—El Subsecretario, E. Montero

Se halla vacante en el Instituto de Tarragona, la plaza de Profesor de Gimnasia, dotada con la retribución anual de 1.000 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso de ingreso, según lo dispuesto en el artículo 18 del Real decreto de 24 de Abril de 1908 y Real orden de esta fecha.

Para ser admitido al concurso, se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido veintidós años de edad, justificando ambos extremos con partida de bautismo ó del Registro Civil, y certificado de la Dirección de Penales, y tener aprobados los ejercicios para profesor oficial de Gimnasia; condiciones que habrán de reunirse antes de terminar el plazo de esta convocatoria.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Subsecretaría en el improrrogable plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, con los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a concurso.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid, les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado dentro del plazo de la convocatoria, en una Administración de Correos, el pliego certificado, que contenga su instancia.

Este anuncio deberá publicarse en los BOLETINES OFICIALES de las provincias y en los tableros de anuncios de los Establecimientos docentes; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así verifique sin más que este aviso.

Madrid, 23 de Mayo de 1910.—E. Montero.

(Gaceta 26 de Mayo)

SECCION PROVINCIAL

Núm 1259

ALCALDIA DE PALMA

Fomento.—Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Miguel Lladó y Campins domiciliado en la calle de Arabí n.º 3 piso bajo, pidiendo permiso para instalar en dicha casa un motor a gas de dos caballos de fuerza, y en cumplimiento de lo que previenen las Ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento por espacio de 15 días contados desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia a efectos de reclamación.

Palma 27 de Mayo de 1910.—El Alcalde, Luis Ateñan.

Núm. 1758

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y la Junta Municipal durante el mes de Junio de 1909.

Sesión del día 2.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia, remitiendo testimonio de la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo referente a las parcelas de la calle de la Estrella, acordándose darse por enterado y que se dé cumplimiento a dicha sentencia.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Se acordó sean dados de baja en el inventario de efectos de la Prisión preventiva, varios útiles que figuraban en el mismo.

Se acordó el traspaso de la propiedad del nicho n.º 103 del grupo de la derecha.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de Hacienda, el proyecto de urbanización de la plaza del Mercado ampliando la construcción de un depósito para agua potable en la plaza de Zaganant.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se concedieron varios permisos para obras particulares en el Ensanche.

Se acordó pase a informe de los señores

res Síndicos, la instancia presentada por D. Luis, D. Emilio, D. Alejandro y doña Matilde Felin y Arbona.

Se concedió permiso a D. Eduardo Víctor Montal, para instalar una rueda de caballitos en las afueras de la puerta de San Antonio.

De conformidad con lo informado por los señores Síndicos, se acordó conceder por el precio de tasación a D. José Terrasa, una construcción propiedad del Ayuntamiento sita en la plaza de San Antonio.

Se acuerda desestimar un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas, por el que se proponía la cesión de algunas vagones y cierta cantidad de rieles para los desmontes que se están efectuando para la construcción de una plaza de Toros en Inca.

Se acordó pasar un oficio a los señores Alcaldes de Argel y otras poblaciones argelinas agradeciendo las atenciones dispensadas a la representación de la Alcaldía de Palma, con motivo de la excursión realizada por la Almudaina a Argel.

Se acordó el nombramiento de una Comisión especial para que gestione la apertura de una calle.

Sesión del día 7.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, las que importan en junto 7070'47 pesetas.

Se acordó establecer una estación telefónica en el casarío de San Jordi.

Se dió cuenta del bando publicado por la Alcaldía en 1.º de Junio, prescrito por la ley, referente a los mozos que hayan de ser comprendidos en el alistamiento para el Reemplazo del año próximo.

Se aprobó la instrucción de expediente incoado con motivo de la excepción contrada por el mozo Francisco Capó Payaras.

Se acordó declarar prófugos al mozo Rafael Torrens Monjo y Pedro Bibiloni Alorda.

Se aprobaron las condiciones de subasta para la enajenación de una manzana resultante del derribo del recinto amurallado y de dos solares sobrantes de la vía pública frente a las Enramadas.

Se acordó la instalación de varios faros.

Se acordaron varias altas en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se concedió permiso para la instalación de un motor a gas.

Se adjudicó definitivamente a favor de D. Martín Bestard y Vich, una manzana resultante del derribo del recinto amurallado.

Se acordó designar como perito por parte del Ayuntamiento al Maestro de obras municipales en la expropiación de la iglesia de San Antonio.

Se aprobó la distribución de fondos correspondientes al mes de Junio.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó ratificar varios acuerdos.

Se aprobó la segunda relación de bajas de este año, en el impuesto de carruajes de lujo.

Se acordó gestionar cerca del R. de Guerra el desaloje del polverin de Santa Margarita.

Se acordó conceder un objeto de arte como premio al R. Club de Regatas por los festejos que organizó con motivo de la Semana Deportiva.

Sesión del día 16.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, las que importan 23.915 pesetas 87 céntimos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y la Junta municipal, durante el mes de Mayo último.

El Ayuntamiento se dió por enterado de un oficio suscrito por D. Tomas Gomez Acebo, referente á obras de consolidación en la puerta de Santa Margarita, esperando resolución oficial por conducto ordinario.

Se acordó celebrar este año la Colonia Escolar cuidando de la organización de ésta, la Junta local de 1.ª enseñanza de este municipio.

Se acordó conceder una gratificación de 250 pesetas al Auxiliar de la Secretaria de la Junta local de Reformas Sociales de Palma.

Se nombró á D. Antonio Oliver, cabo de la Brigada de Bomberos de este Ayuntamiento.

Se acordó el movimiento é instalación de varios faroles.

Se aprobó un dictamen por el que se propone sean nombrados interinamente D. Bartolomé Lliteras y D. Mateo Simó, Interventor y Cobrador del nuevo Matadero.

Se aprobó un dictamen referente al precio de alquiler de sillas y sillones de los paseos públicos, durante la Semana Deportiva.

Se acordó la rotulación de calles y numeración de casas en los suburbios.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó un dictamen por el que se propone el arreglo del piso de la calle de San Miguel.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de la reconstrucción del empedrado de la calle del Socorro.

Se aprobó la liquidación de las obras efectuadas en el paseo de la Rambla.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se concedieron varios permisos para obras particulares en el Ensanche.

Se aprobó un dictamen referente al pago de una cuenta á D. Antonio Corró.

Se designó al Concejal Sr. Fuster para formar parte de la Comisión nombrada para la organización de la Fiesta Escolar.

Se acordó aceptar y agradecer las invitaciones hechas al Ayuntamiento por los Directores de La Almudaina y La Última Hora, con motivo de sus excursiones á Valencia.

Se acordó facilitar el material de Fiestas y Fiestas.

Sesión del día 23.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, importantes en la cantidad de 2091'07 pesetas.

Se concedió un permiso para obras particulares.

Se acordó desestimar una instancia de D. Pablo Servera, pidiendo instalar un kiosco.

El Ayuntamiento se dió por enterado de un oficio de la Superiora de las Siervas de Jesús de esta ciudad, agradeciendo el donativo que les hizo el Ayuntamiento.

Se acordó acceder á la petición hecha por la Unión Protectora Mercantil respecto á cesión de libros triplicados.

Se acordó hacer coincidir la Fiesta escolar municipal de Palma, con la organizada por la Junta provincial de Instrucción pública.

Se acordó atender en la forma que

procede á los miembros de la Escola Choral de Terrasa.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento con motivo del nacimiento de la Infanta.

Se acordó agradecer al Ayuntamiento el ofrecimiento hecho por el de Andraitx, referente al local para Colonia Escolar.

Se aprobó el acta de recepción provisional y liquidación de las obras efectuadas por D. Juan Garau en el Cementerio de Palma.

Se tomaron varios acuerdos relacionados con la inauguración del nuevo Matadero.

Se acordó alquilar las cocheras del antedicho Matadero.

Se tomaron varios acuerdos relativos al funcionamiento del nuevo Matadero.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobaron las rasantes y alineaciones del camino de Son Sardina.

Se concedieron varios permisos para obras particulares en el Ensanche.

Se acordó adjudicar á D. Martin y Don Miguel Bestard y Vich y D. Lorenzo Amengual una manzana del derribo del recinto amurallado.

Se acordó un crédito de dos mil pesetas con destino á los gastos que ocasiona la inauguración del nuevo Matadero.

Se acordó por razon del gasto, ratificar varios acuerdos del Ayuntamiento.

Se acordó fuese desechada una solicitud de varios cortantes.

Se dió cuenta de haberse adquirido una legiadora.

Se acordó pueda prestar servicio el nuevo coche de gloria.

Se acordó gratificar con 500 pesetas a los empleados municipales que han intervenido en los trabajos de oficina con motivo de las últimas elecciones.

Sesión del día 30.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, las que importan 107'25 pesetas.

El Ayuntamiento se enteró, de un oficio del Sr. Gobernador respecto á la nómina de los Sres. Concejales que han de constituir el Ayuntamiento que se instalará en 1.º de Julio próximo.

Se aprobó el proyecto de reforma del alumbrado de la calle de Colon.

Se acordó dar por retirado un dictamen referente reforma alumbrado de Santa Catalina.

Se acordó conceder permiso para la instalación de un motor.

Se acordó conceder por duplicado el titulo de una sepultura.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó la liquidación de las obras del nuevo Matadero.

Se acordó que entre los porteros, bomberos, guardia municipal y serenos sea distribuida la carne de las reses sacrificadas con motivo de la inauguración del Matadero.

Se acordó proceder á la construcción de un tramo de la alcantarilla del foso de la muralla.

Se acordó hacer constar en acta la gratitud del Ayuntamiento hácia todas aquellas personas que han cooperado en la construcción del nuevo Matadero.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del día 25 de Junio.—Se aprobaron las Cuentas municipales correspondientes al pasado año.

Se aprobaron varios dictámenes referentes á la venta de terrenos para la construcción de una Escuela graduada y adquisición de solar para la misma.

Palma 30 de Julio de 1909.—El Alcalde, Enrique Sureda.—Por A. del A.—El Secretario accidental, Eduardo Morro.

Núm 1854

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Julio del año de 1909.

Sesión extraordinaria del en 1.ª convocatoria del día 1.º.—Se aprobó el acta de

la anterior sesión correspondiente al 26 del mes anterior.

Se procedió á la constitución del nuevo Ayuntamiento, resultando elegidos los Señores siguientes: Aolalde Presidente, Don Pedro J. Mora Arbana primer teniente don Ramon Escalas, 2.º id. D. Damian Canals, 3.º id. D. Antonio Rotger; Regidores Sindicos, D. Antonio Castañer Bernat y don Miguel Colom, Regidor interventor, don Jaime Fronters.

Se acordó celebrar una sesión ordinaria cada semana, los jueves á las diez en primera convocatoria y los Sábados en segunda.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 10.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó dividir el Ayuntamiento durante el presente bienio en seis Comisiones permanentes, denominadas, de Contabilidad, de Beneficencia, de Consumos, de Obras y Cementerios, de Policia y Sanidad y de Aguas y se nombraron los Concejales que las han de constituir.

Fueron elejidos, el primer Teniente de Alcalde, para Vice-Presidente de la Junta Pericial y los Concejales D. Miguel Colom y D. Miguel Forteza para formar parte de la Junta local de Instrucción pública.

El Sr. Alcalde dió cuenta del nombramiento de los 16 Alcaldes de Barrio en que está dividido este término municipal.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

Se aprobó la distribución mensual de fondos.

Se autorizó á D. Pedro Serra para verificar obras de interés particular en una casa de la calle de Serra.

Tambien se autorizó al Presidente de la Sociedad Circulo Sollerense para colocar un toldo frente al portal de la misma.

Se acordaron varios pagos.

Se autorizó á D. Antonio Colom para verificar obras de interes particular en una finca de su propiedad.

Igualmente se autorizó á D. Pedro Antonio Rullan para construir un acueducto en el Callejon de Can Quench hasta la fábrica de su propiedad.

Se acordó instruir expediente de prófugo á los reclutas Matias Soberats y Bartolomé Casanovas.

Se acordó enajenar las parcelas de terreno que sea necesario para dar la latitud proyectada al camino de las Argilas.

Sesión ordinaria del día 17 en 2.ª convocatoria.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se denegó una solicitud de D. José Morell que pedía construir varias hiladas de piedra en el cauce del Torrente Mayor, frente su casa.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de obras una instancia de D. José Aguiló.

Se autorizó á la Exema. Comisión provincial para imtalar una Colonia escolar en Santa Catalina del Puerto.

Se aprobó el justiprecio de varias parcelas de terreno lindantes con el camino de las Argilas y se acordó satisfacer su importe.

Sesión ordinaria del día 24 en 2.ª convocatoria.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó dar en arriendo para durante el año 1910, mediante subasta, los derechos municipales impuestos sobre el matadero de reses, puestos públicos, pastos de los cauces y de los torrentes y almacenes del Puerto; y proceder á lo formación de los correspondientes pliegos de condiciones.

Se acordó pasara á informe de la Comisión respectiva una solicitud de Pedro Antonio Pizá que pide verificar obras de interes particular.

Se autorizó á José Scarxell para verificar obras de interes particular en una finca lindante con la via pública.

Igualmente se autorizó á Juan Vicens para construir una acera adosadas á la casa n.º 294 de la calle de San Jaime.

Se acordaron varios pagos.

Se acordó formar el proyecto de presupuesto para el próximo año 1910.

Se enteró de que el M. I. Sr. Gobernador Civil había autorizado la transferencia de créditos de un capítulo á otro del presupuesto de gastos vigente.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 31.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó á Jaime Bujoss, Antonio Rullan y Bernardo Arbana para verificar obras de interes particular en fincas lindantes con la via pública.

Se acordó pasara á informe de la Comisión respectiva una instancia de Antonio Castañer que pide construir una rampa en el Torrente Mayor.

Se autorizó á Luisa Reynes, Gabriel Darder y Juan Mayol para construir aceras adosadas á las fachadas de sus casas números 299, 300 y 301 de la calle de San Jaime.

Se acordó declarar prófugos á los mozos Bartolomé Casanovas y Matia Soberats.

Se aprobó el presupuesto ordinario para 1910 y se acordó someterlo á una información pública.

Se comisionó á D. Luis Palou para ingresar en Caja los mozos del actual reemplazo.

Se enteró la Corporación de una comunicación del Sr. Gobernador Civil de la provincia, en la que acuerda sobreseer definitivamente en el recurso interpuesto por Bernardo Colom contra un acuerdo de este Ayuntamiento.

Se aprobaron los pliegos de condiciones formados para dar en arriendo durante el año 1910, los derechos municipales del matadero, puestos públicos, almacenes del Puerto y pastos de los cauces de los torrentes públicos.

Se acordaron varios pagos.

Se acordó poner mil pesetas á disposición del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros para que tenga á bien darlas la aplicación que estime oportuna, en relación con la campaña de Melilla telegrafándole á la vez su mas decidida adhesion causa orden público y dignidad Nacional.

En vista de una Circular del M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia relativa á la renovación de la Junta municipal de asociados y de acuerdo con el párrafo 3.º del artículo 66 de la Ley municipal, se acordó dividir en seis Secciones los contribuyentes de este término municipal para proceder á la constitución de la misma.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria en segunda convocatoria del día 12.—Se aprobó el acta anterior, correspondiente al 5 de Abril último.

Se aprobó la transferencia de créditos de un Capítulo á otros del presupuesto de gastos, acordada por el Ayuntamiento.

Soller 2 de Agosto de 1909.—Amador Canals, Secretario.

El Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 7 del actual, acordó aprobar este extracto y remitirlo al M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el «Boletín Oficial».

Soller 9 de Agosto de 19.º.—Amador Canals, Secretario.—V.º B.º—El Alcalde, Pedro J. Mora.

Núm. 1931

AYUNTAMIENTO DE INCA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta Municipal durante los meses de Mayo y Junio de 1909.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 7 de Mayo.—Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de los Boletines Oficiales especialmente del que contiene la sentencia del Tribunal Supremo fallando el recurso interpuesto por varios Ayuntamientos sobre revocación de la R. O. de 29 de Octubre de 1906. Se acordó por unanimidad nombrar recaudador de consumos bajo las condiciones anteriores á D. Pablo Mir Llabrés. Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria en 1.ª convocatoria del día 14.—El Sr. Presidente manifestó que el objeto de la sesión era para

proceder al nombramiento de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento, dióse lectura á las solicitudes presentadas en tiempo hábil por los Sres. D. Francisco Castañer, D. Antonio Armengol, D. José Siquier, D. Juan Coli D. Miguel Pajadas, D. Jaime Escalas y D. Sebastian Bauzá, y encontrandolas conforme fueron admitidas. Suspendióse la sesión por breves momentos á fin de que los concejales pudiesen escribir las candidaturas. Reanudada la sesión procedióse á la elección depositando los concejales las papeletas en la urna destinada al efecto, sacadas y leídas por el Sr. Presidente dió el resultado siguiente: D. José Siquier nueve votos, don Antonio Armengol cinco votos quedando por tanto nombrado en su consecuencia el primero de dichos señores. Se acordó comunicar al Sr. Siquier dicho acuerdo dentro el plazo de ocho días.

Sesión del día 21 en 2.ª convocatoria. —Dióse lectura á las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias últimamente aprobándose. Concedióse permiso á Don Juan Mateu y á D. Miguel Saurina para efectuar las obras solicitadas. Se acordó que una vez concedido por el maestro de obras de este Ayuntamiento las parcelas que han tomado Guillermo Fluxá y Juan Ferrer de la calle del Trinquete, satisfagan éstas á razón de quince pesetas el metro cuadrado. Se acordó proceder á la construcción por medio de subasta las obras del Pabellón Principal del Cuartel de Infantería, debiendo ser objeto de un remate cada uno de los ramos que comprende, publicándose dicho acuerdo en el B. O. de la provincia, fijándose los edictos en los sitios públicos para que en el plazo de diez días puedan presentar las reclamaciones oportunas. Y se acordó también que finido el anterior plazo se eleven las condiciones de subasta al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia para su aprobación.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 28. —Se aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de los R. O. recibidos dándose el Ayuntamiento por enterado. Dióse lectura á una solicitud de D. Jaime Solivellas en reclamación de sea abonado el terreno expropiado en la finca El Cairó de la calle del Pozo den Morro, acordando pase á la comisión de obras. Dióse cuenta de una solicitud presentada por los hermanos D.ª Antonia y D. Juan Martorell Coll en súplica de que por una comisión de este Ayuntamiento se practique una liquidación para determinar los adelantos hechos á la Administración de Hacienda por el padre les exponenses D. Bartolomé Martorell á cuenta de este Ayuntamiento, acordando pase á la comisión de hacienda. Se acordó encargar á D. Miguel Llinás el sermón para la fiesta del S. S. Corpus Christi. Dióse cuenta de los pliegos de condiciones para la subasta del Cuartel, que fueron aprobadas, acordándose se haga constar en ellos una vez finidos los plazos para la reclamación si las ha habido ó no elevándose al Excmo Sr. Gobernador Civil para su aprobación é inserción por treinta días en el B. O. de la provincia el anuncio de la subasta de las obras de Pabellón Principal del Cuartel.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día diez y ocho de Junio. —Se aprobó el acta de la sesión anterior. Concedióse permiso á los señores D. Bartolomé Pericás y D. Rafael Ferragut para ejecutar las obras solicitadas. Dióse cuenta de una solicitud de D.ª Josefa Perez Jover participando su cambio de domicilio, dándose el Ayuntamiento por enterado. Leyóse un dictamen del maestro de obras de este Municipio dando cuenta del estado ruinoso de una pared del edificio fonda Janer acordando pase á la comisión de obras. Aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes en una dozava parte del presupuesto. Se aprobaron los apéndices del amillaramiento del presente año. Día 25. —Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Dióse cuenta de los «Boletines Oficiales» recibidos dándose el Ayuntamiento por enterado. Leyóse una solicitud de D. Miguel Trudol Gual sobre ciertos perjuicios á él ocasionados por la construcción del nuevo muelle en el termino de Selva lindante con

el de este Municipio, acordándose se gastase con el Alcalde de la mencionada villa lo conducente para evitar dichos perjuicios que se dicen irrogados. Dióse cuenta de una solicitud de D. Juan Ordinas en súplica le sea concedido permiso para la construcción de un muro en un solar de la calle de Lloseta, y rectificar el plano presentado por D. Pedro Mairata, en el sentido de que desaparezca de él la calle señalada con la letra A. del mismo, á lo que accedió el Ayuntamiento por unanimidad.

Dióse cuenta del informe emitido por el maestro de obras de este Municipio sobre el estado ruinoso de la casa sita en el Mercado esquina á la calle de Corró, acordando pase á la comisión de obras. Fueron aprobados los extractos de los acuerdos de los meses de Marzo y Abril. Se aprobaron las cuentas hechas en la Depositaria. Dióse cuenta de una solicitud de D. Juan Coli pidiendo una subvención por los trabajos de la Junta Municipal del Censo, acordando conceder en años sucesivos trescientas pesetas anuales para todos los gastos que á cuenta de dicha Junta debe hacer. Se acordó pagar á D.ª Catalina Beltran Ferrer ochenta pesetas por el alquiler de la finca destinada á campo de instrucción. Se acordó gratificar á la viuda del que fué Secretario D. Salvador Castañer, lo mismo que al oficial de esta secretaría y Depositario, facultando al Sr. Alcalde y á D. Juan Alcina para fijar el alcance de dichas subvenciones. Se autorizó también al Sr. Alcalde y á D. Juan Alcina para que hagan un pase general de cuentas con el farmacéutico D. Antonio Garau. Dióse cuenta de una solicitud de D. Jaime Solivellas sobre expropiación de una parcela de la calle de Pozo den Morro, acordando le sea abonada dicha parcela á razón de dos pesetas el metro cuadrado, de cuyo acuerdo protestaron D. Gabriel Guasp, don Gregorio Balsguer y D. Jorge Llobera. Se acordó abonar á Catalina Bernad los alcances del que fué guardia municipal Juan Bernad. Se autorizó pagar los gastos de la fiesta de la colocación de la primera piedra del Cuartel, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto extraordinario, autorizándose á D. Antonio Armengol para levantar de la sociedad Propagadora Balear de Alumbrado la cantidad de trescientas treinta pesetas.

Día 30. —Se aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de las bajas de consumos hechas por la Administración de Hacienda dándose el Ayuntamiento por enterado. Dióse cuenta del expediente del Cuartel, acordando someter el proyecto y planos á una información pública por diez días publicándose el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día diez de Mayo. El Sr. Presidente manifestó que el objeto de la sesión como se citaban, someter á la Junta la aprobación del presupuesto extraordinario formado por la comisión nombrada para llevar á efecto las obras del Cuartel de Infantería en esta Ciudad, leído que fué y despues de ligera discusión se aprobó por unanimidad en votación ordinaria, acordando elevarlo al Excmo. Sr. Gobernador Civil por sí merece su Superior aprobación. Y se levantó la sesión.

Loca 21 de Julio de 1909. —El Alcalde, Juan Alcina. — El Secretario, José Siquier.

Núm. 1871

AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Julio de 1909.

Sesión inaugural del día 1.º —Se instaló el nuevo Ayuntamiento. Se procedió á la designación de Alcalde resultando elegido D. Juan Riera Alemañy. Se eligieron tenientes 1.º, 2.º y 3.º á don Gabriel Porcel Castell, D. Gaspar Moner Alemañy y D. Matias Juan Flexas respectivamente. Fué elegido Regidor Sindico D. Antonio Alemañy Terradas y Regidor Interventor D. Jaime Forteza Forteza. Se determinó el orden numérico de los concejales para que cada cual

ocupe su respectivo puesto y pueda suplir al que le preceda en el desempeño de la Alcaldía ó Tenencias. Se designó el día y hora que han de celebrarse las sesiones ordinarias que debe ser una por semana.

Sesión ordinaria del día 4. —Se aprobó el acta de la última sesión ordinaria y de la inaugural, cuyo extracto precede. Se dió conocimiento de los nombramientos de los Alcaldes de Barrio quedando así cumplido el artículo 59 de la Ley municipal. En cumplimiento del artículo 60 de la misma Ley se acordó el número de comisiones permanentes en que ha de dividirse esta Corporación y del número de individuos que ha de componerse cada una de ellas. Tomado el anterior acuerdo se procedió á la designación de las personas que han de componer las comisiones permanentes. Se aprobó la distribución de fondos para pago de atenciones del mes en curso. También se aprobó el extracto de sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante el mes de Junio último. Se concedió permiso á Rafael Barceló Llaneras para construir una casa lindante con la calle de la Cárcel. Se autorizó al Sr. Alcalde Presidente para que contrate con D. José Bonnin Aguiló la conducción de las reses que se degüellen en el matadero á la carnejería de esta villa con el carro construido por este Ayuntamiento por medio de fuerza animal durante lo que resta del corriente año. Se aprobaron varias cuentas relativas á servicios municipales. Se acordó el cumplimiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» desde que se celebró la última sesión.

Sesión ordinaria del día 11. —Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó el plano proyecto de modificaciones de rasantas de la calle de los Huertos. Se concedieron varios permisos para obras de caracter particular. Se nombró una comisión especial para que redacte el pliego de condiciones para llevar á efecto la subasta al destajo de varios mesabancos sistema Viñas con destino á las escuelas del distrito. Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales. Se acordó el cumplimiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» desde que se celebró la última sesión.

Sesión ordinaria del día 18. —Se aprobó el acta de la anterior. Se determinó el número de sesiones en que se han dividido los contribuyentes de este término municipal á los efectos del sorteo de vocales asociados de la Junta municipal determinándose el número de vocales que corresponde á cada sección. Se concedieron permisos para obras de interés particular. Fué declarada pobre para la asistencia de Médico Farmacéutico gratuito la vecina de esta villa Jerónima Bonnin Bonnin. Se acordó poner en condiciones de poder ser aprovechada para el público el agua que existe en una dependencia del edificio Consigna perteneciente á estos propios. Se aprobaron varias cuentas correspondientes á diferentes servicios municipales. Se acordó el cumplimiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» desde que se celebró la última sesión.

Sesión ordinaria del día 25. —Se aprobó el acta de la anterior. Se nombró comisionado para la entrega de mozos del reemplazo del año actual en la Caja de la Zona de Reclutamiento de la Provincia, al Secretario de esta municipalidad D. Jaime Juan Moragues. Se aprobó la transferencia de una sepultura en el cementerio Católico de esta población. Se concedieron permisos para obras de interes particular. Se nombró una Comisión especial compuesta de los concejales D. Pedro José Jofre, D. Antonio Calafell Alemañy y D. Jaime Tortella Covas, para que informen cuanto se les ofrezca y parezca relativo al cambio del alumbrado público hoy existente por el de lámparas incandescentes por fluido eléctrico propuesto por el vecino de esta villa D. Miguel Colomar Roselló. Se acordó declarar

pobre para los efectos de la asistencia Médico Farmacéutico gratuita á la vecina de esta villa Catalina Coll Costa. Se acordó el cumplimiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» desde que se celebró la última sesión ordinaria.

El extracto que precede fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada con fecha de ayer.

Andraitx 9 Agosto 1909. —El Secretario, Jaime Juan. — V.º B.º — El Alcalde, Juan Riera.

Núm. 1263

AYUNTAMIENTO DE VALDEMOSA

Formados los apéndices de la riqueza rústica pecuaria y urbana para el año 1911 estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectos de reclamación por espacio de quince días contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Valdemosa 27 Mayo 1910. —El Alcalde, Antonio Lladó. —Francisco Vidal, Secretario.

Núm. 1264

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

Los apéndices de amillaramiento para el año próximo, comprensivos de la riqueza rústica urbana y pecuaria, estarán expuestos al público á efectos de reclamación, en la secretaria del Ayuntamiento desde el día primero al quince de Junio próximo.

Campanet 27 Mayo de 1910. —El Alcalde, Bartolomé Mestre. —El Secretario, Francisco Camps.

Núm. 1265

AYUNTAMIENTO DE ESPORLAS

Confeccionado el repartimiento de arbitrios extraordinarios respectivo á este pueblo y año corriente de 1910; queda de manifiesto al público á efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Esporlas 27 Mayo de 1910. —El Alcalde, Juan Moner. —P. A. del A. y J. M. — El Secretario, José Sabater.

Núm. 1271

AYUNT.º DE SAN ANTONIO ABAD

Terminados los apéndices al amillaramiento de este pueblo que han de servir de base para la formación de los repartimientos de la contribución territorial sobre la riqueza, rústica, pecuaria y urbana para el próximo año de 1911, estarán expuestos al público á efectos de reclamación en la Secretaria de este Ayuntamiento del primero al quince de Junio próximo venidero ambos inclusive.

San Antonio Abad 27 Mayo 1910. —El Alcalde, Antonio Costa. —El Secretario, Bartolomé Escandell.

Núm. 1272

AYUNTAMIENTO DE POLLENSA

Los apéndices al amillaramiento para el próximo año de 1911 sobre la riqueza rústica y urbana de este pueblo, estarán expuestos al público á efectos de reclamación en la Secretaria de este Ayuntamiento, por término quince días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia. Transcurridos los cuales ninguna será admitida.

Pollensa 28 Mayo de 1910. —El Alcalde, Jaime J. Martorell. —El Secretario, Gabriel Gairaud.

Núm. 1258

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos que se siguen ante este Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral y Escribanía de mi cargo por D. Francisco Pizá y Barceló sobre consignación de cantidad á disposición de los herederos desconocidos de D. José Sampol y Cerdá, en los cuales se ha prac-

4
 tificado la correspondiente tasación de costas; y se acordado que de dicha tasación de costas se confiera comunicación por término de tres días á los referidos herederos desconocidos de D. José Sampol y Cerdá.

Y á fin de que lo acordado tenga efecto se expide la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia que firmo en Palma á veinte y uno de Mayo de mil novecientos diez.—El Escribano, Juan Bestard.

Núm. 1260

D. Guillermo Rotger Vives, Juez municipal suplente de la villa de Pollensa, provincia de las Baleares.

Por el presente edicto se hace saber: Que en los autos juicio verbal civil promovido por D. Miguel Sureda y Cerdá contra los consortes D. José Ochogavía Cifre y D.^a Catalina Rotger Ochogavía, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: «Pollensa diez y ocho de Mayo de mil novecientos diez. El Sr. D. Guillermo Rotger y Vives Juez municipal suplente de la presente villa encargado de este juicio por incompatibilidad del propietario, y los Sres. Adjuntos D. Antonio Xamena Solivellas y D. Martín Cerdá Mateu: Habiendo visto y examinado el presente juicio verbal civil seguido ante este Juzgado municipal por D. Miguel Sureda y Cerdá, soltero, propietario, mayor de edad y de esta vecindad contra los consortes D. José Ochogavía Cifre de ignorado paradero y D.^a Catalina Rotger Ochogavía, doméstica, mayor de edad y de esta vecindad sobre reclamación de quinientas pesetas, y—Resultando etc.—Fallamos: Que debemos condenar como condenamos á los demandados consortes D. José Ochogavía Cifre y D.^a Catalina Rotger Ochogavía á que paguen al actor D. Miguel Sureda Cerdá tanto solidario como mancomunadamente la cantidad de quinientas pesetas, más las costas causadas y que se causen hasta su efectivo pago dentro de quinto é igualmente los gastos; debiéndose de notificar esta sentencia al demandado José Ochogavía Cifre por medio de edictos insertos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y fijación de los mismos en el sitio público de costumbre de esta población y personalmente á la demandada D.^a Catalina Rotger Ochogavía en la forma prevista en el art. 769 de la Ley procesal.

Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos fecha ut retro.—Guillermo Rotger.—Martín Cerdá.—Antonio Xamena.—Leida y publicada ha sido la anterior sentencia por el mismo Sr. Juez y Sres. Adjuntos que la suscriben estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha y doy fé.—José Cabanellas, Secretario.

Por tanto en cumplimiento de lo acordado en la preinserta sentencia y para que sirva de notificación en forma á don José Ochogavía Cifre que se halla en rebeldía, se publica el presente edicto en Pollensa á diez y ocho Mayo de mil novecientos diez.—Guillermo Rotger.—Ante mí, José Cabanellas.

Núm. 1269

D. Nicolás Nicolau y Oliver, Juez municipal Suplente en la Ciudad de Felanitx, Provincia de las Baleares.

Por el presente edicto hago saber: Que por D. Bartolomé Estelrich y Maymó mayor de edad de esta vecindad obrando como apoderado de Catalina y Sebastiana Veñy y Caldentey de esta misma vecindad, se ha interpuesto demanda en juicio verbal contra Bartolomé y Onofre Gomila y Verd de ignorado paradero y otros residentes en ésta, á fin de que solidaria y mancomunadamente sean condenados á satisfacer al actor en el concepto que usa la cantidad de noventa y una pesetas, noventa y ocho céntimos, importe líquido (salvo error) de nueve pensiones de un censo de cuatro libras ó sea trece pesetas treinta y tres céntimos que tienen derecho á percibir las representadas hermanas

Catalina y Sebastiana Veñy, de los demandados, impuesto sobre una finca que éstos poseen sita en el Puig del Coll de este término, con una casa y una torre de Molino en ella existentes de cabida todo de medio cuarton ó lo que fuere, y en providencia de veinte y cuatro del actual queda señalado el día catorce del próximo Junio á las nueve y media de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado preveniendo á dichos demandados que deben comparecer provistos de la cédula personal y pruebas de que intenten valerse, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía si dejan de comparecer.

Y para que sirva de notificación y citación en forma á los demandados Onofre y Bartolomé Gomila y Verd, sus herederos ó sucesores caso de haber fallecido se libra el presente en Felanitx á veinte y cinco de Mayo de mil novecientos diez.—Nicolás Nicolau.—Ante mí, Guillermo Janer, Secretario.

Núm. 1266

Juzgado municipal de Santa Eugenia

Vacante la plaza de Secretario Suplente de este Juzgado municipal, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la Ley Organica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871 se admitirán solicitudes en la Secretaría de este Juzgado, por término de quince días á contar desde la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Santa Eugenia 28 Mayo de 1910.—El Juez, Pedro José Barrera.—Antonio Coll, Secretario.

Núm. 1267

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á Junta General Extraordinaria de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 15 de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en la estación de Palma, con objeto de tratar y resolver una nueva Emisión de Obligaciones.

Tienen derecho de asistir á la Junta todos los tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones depositadas y servirá al Accionista de resguardo, hasta que terminada la Junta se la devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Si con la antelación necesaria no se reúne el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta convocada el día 15 de Junio próximo, la reunión tendrá lugar el día 22 del expresado mes, en el mismo local y hora, y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de acciones presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Palma 25 de Mayo de 1910.—El Presidente, Juan Marqués Luigi.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Núm. 1268

ISLEÑA MARITIMA

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad se sesión celebrada el día 14 del que rige, ha acordado poner en circulación las dos mil seiscientos setenta acciones que tiene disponibles, complementarias de las diez mil acciones de trescientas cincuenta pesetas cada una en que está representado el capital social fijado en el artículo 5.º de los Estatutos, por considerarlo conveniente á los intereses de la Compañía, dando preferencia á los actuales accionistas; á cuyo efecto ha establecido las bases ó reglas siguientes:

1.º Desde el día primero hasta el quince del mes de Junio próximo, ambos inclusivos, á las horas ordinarias de despacho podrán los Sres. accionistas solicitar en las oficinas de la Sociedad, una acción

por cada tres que representen de las que actualmente se hallan en circulación, satisfaciendo en el acto la cantidad de quinientas cincuenta pesetas en efectivo por cada una de ellas, y dejando en depósito los títulos de las acciones que hayan utilizado para obtenerlas.

Los que sean poseedores actuales de menos de tres acciones podrán agruparse para formar este número y ejercitar el derecho de obtener una acción; designando el nombre de la persona á cuyo favor ha de ser expedida.

2.º En el mismo acto de solicitarse por los Sres. accionistas las nuevas acciones y dejar satisfecho su importe y depositados los títulos que hayan presentado para obtenerlas, les será entregado un resguardo en que conste estos particularmente; en el que se expresará además que tanto éstos títulos como los de las nuevas acciones les serán devueltos ó entregados, haciendo constar en ellos, por medio de estampillado ó en otra forma, el carácter denominativos á favor de españoles é intransferibles á extranjeros que tienen, por haber quedado convertidas en nominativas, con estas circunstancias, todas las acciones de la Sociedad, en la forma de sus Estatutos últimamente acordada.

3.º Además, los mismos Sres. accionistas, al usar del derecho de preferencia

antes expresado, podrán solicitar en documento cuyo modelo se les facilitará que de las doscientas veinte y siete acciones que han de resultar remanentes después de cubiertas las que corresponden á razón de una por cada tres de las actuales, y de las que acaso lo queden por no haber sido pedidas todas ellas por los poseedores de éstas, se le reserve el número que designarán, que no podrá exceder del de las acciones actuales que hayan presentado.

Caso de que semejantes pedidos representen un número de acciones superior al de las que resulten disponibles, se hará por la Junta de Gobierno, sin sujetarse precisamente á porrateo, en la forma que estime más equitativa, la distribución de éstas; acordándose por la propia Junta la fecha de retirada y pago de los títulos al mismo tipo de quinientas cincuenta pesetas por acción, dentro lo que reste del expresado mes de Junio próximo.

4.º Las nuevas acciones que se pongan en circulación con arreglo á las bases precedentes, se consideraran de igual condición y con los mismos derechos que las actuales, á contar desde 1.º de Enero del corriente año.

Palma, 25 de Mayo de 1910.—El Presidente, Pedro Sampol.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Núm. 1222

COMANDANCIA DE MARINA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCION

Nombres, apellidos y apodos del procesado	Naturaleza, estado, profesión u oficio	Edad, señas personales y especiales	Ultimos domicilios	Delito, Autoridad ante quien haya de presentarse y plazo para ello
Juan Garau Tomás	Palma de Mallorca, soltero, marino.	20 años; estatura regular; ojos pardos; pelo, castaño; frente, nariz y boca, regular; barba, ninguna; color, sano.	Palma de Mallorca, Plaza de Abastos, n.º 19	Falta de incorporación para el ingreso en el servicio de la armada. Ante el Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Mallorca, Alferz de Navio D. Luis Pascual del Cobil en el plazo de 90 días á partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Palma á 23 Mayo de 1910.—El Juez instructor, Luis P. del Pobil.—El Secretario, José M. Vives.

Núm. 1223

COMANDANCIA DE MARINA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCION

Nombres, apellidos y apodos del procesado	Naturaleza, estado, profesión u oficio	Edad, señas personales y especiales	Ultimos domicilios	Delito, autoridad ante quien haya de presentarse y plazo para ello
Bartolomé Masot Jover.	Palma de Mallorca, soltero, marino.	20 años; estatura regular, ojos azules; cejas y pelo, rubio; frente, nariz y boca, regular; barba ninguna; señas especiales, ninguna.	Santa Catalina, calle Fábrica, casa denominada «Patena» (Baleares).	Falta de incorporación para el servicio. Ante el Sr. Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Mallorca, Alferz de Navio de la armada don Luis Pascual del Pobil en el plazo de 90 días á partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Palma 23 Mayo de 1910.—El Juez instructor, Luis P. del Pobil.—El Secretario, José M. Vives.

Núm. 1224

COMANDANCIA DE MARINA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCION

Nombres, apellidos y apodos del procesado	Naturaleza, estado, profesión u oficio	Edad, señas personales y especiales	Ultimos domicilios	Delito, autoridad ante quien haya de presentarse y plazo para ello
Antonio Pujol Martorell.	Palma de Mallorca, soltero, marino.	20 años; estatura regular; ojos, pardos; cejas y pelo castaño; frente, nariz y boca, regular; color trigüeño.	Santa Catalina, calle Rayo (Baleares).	Falta de incorporación para el ingreso en el servicio de la armada. Ante el Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Mallorca Alferz de Navio D. Luis Pascual del Pobil en el plazo de 90 días á partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Palma 23 Mayo de 1910.—El Juez instructor, Luis P. del Pobil.—El Secretario, José M. Vives

PALMA.—ESCUELA-TIPOGRAFICA

INDICE correspondiente al mes de Mayo de 1910

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Parte diario oficial.
Id. comunicando que S. M. la Reina ha dado á luz á las dos y media de la madrugada del día 21 de los corrientes un Infante muerto. 6766

MINISTERIO DE ESTADO

Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante seis semanas, tres de riguroso y tres de alivio, con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey Eduardo VII de la Gran Bretaña é Irlanda, Emperador de la India. 6763

Anuncia el fallecimiento en el extranjero de los súbditos mallorquines que relaciona. 6765

Id. que el Cónsul de España en Puerto Rico comunica el fallecimiento de ortos súbditos mallorquines que relaciona. 6769

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real orden disponiendo que los funcionarios de la Administración de Justicia, cualquiera que sea su clase, que no residan en la población donde radique la Universidad y tengan derecho á votar como Doctores matriculados en ella, podrán ausentarse del punto de su residencia para realizar dicho fin, pidiendo previamente autorización al Presidente de la Audiencia Territorial respectiva. 6764

La Subsecretaria publica el acuerdo tomado por el Tribunal de actas protestadas, para que los candidatos que soliciten ser oídos, lo hagan dentro del plazo legal señalado para la presentación de documentos. 6768

MINISTERIO DE LA GUERRA

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica relación de destinos vacantes en esta provincia. 6762

La Academia Médico Militar publica convocatoria á oposiciones para proveer 40 plazas de oficiales Médicos Alumnos. 6762

La Dirección General de Cria Caballar y Remonta, anuncia que dicho Centro comprará todos aquellos caballos que se presenten á la venta que reúnan condiciones para Sementales y acrediten sus propietarios la justificación de razas ó sangres que menciona.—6763 al 6765

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica relación de los individuos que han sido significados para ocupar los destinos que se expresan. 6769

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Abril ha sido de 6'68 por 100. 6761

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden circular dictando disposiciones complementarias para evitar dudas que pudieran surgir con motivo de la aplicación de la nueva ley Electoral en las próximas elecciones para Diputados á Cortes y Senadores. Ext.º

La Subsecretaria publica listas de donativos á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, Leon y Galicia.—6762 y 6770

Real orden disponiendo se pu-

blíquen los modelos modificados de requisitorias, citaciones y emplazamientos en materia criminal, para que los Jueces instructores, al remitir los datos de aquellos para su publicación en la Gaceta, se ajusten á los referidos modelos desde el 1.º de Junio próximo. 6767

La Inspección General de Sanidad exterior anuncia haberse declarado casos de fiebre amarilla en el puerto de Serconde (Costa de Oro). 6768

La misma id. haberse declarado oficialmente el cólera en un distrito de Rusia. 6768

La misma anuncia se han presentado casos de fiebre amarilla en Sierra Leona (Africa Occidental). 6769

Real orden resolviendo con carácter general la consulta elevada por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta Corte acerca la forma en que han de abonarse los honorarios que devengue el Médico civil de la misma por los reconocimientos facultativos de los mozos de otras provincias. 6770

Otra resolviendo el expediente instruido sobre el criterio que habrá de presidir en la rectificación de los Escalafones del personal técnico del Cuerpo de Sanidad exterior por el artículo 13 del Reglamento provisional del ramo de 14 de Enero de 1909. 6771

La Inspección General de Sanidad exterior anuncia haberse declarado casos de cólera en Swartow (Canton.—Rio Cantón) y casos de peste bubónica en Emui (islas Hia men—China—Asia.) 6772

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA y Bellas Artes

Real orden resolviendo en la forma que se indica el expediente de visita de inspección al Instituto de Baleares. 6761

Otra disponiendo se admita á las alumnas de los estudios del Magisterio á la matricula de los mismos en el Instituto de Tarragona. 6762

Exposición y R. D. disponiendo que las Escuelas en donde la matricula y asistencia media excedan de 70 niños y niñas, se transformen en Escuelas graduadas, siempre que en la población haya alumnos que no puedan ser admitidos en las Escuelas públicas, que el local permita la ampliación de matricula, y que no tenga el número de Escuelas que señala la ley de 9 de Septiembre de 1857. 6764

Otra id. é id. disponiendo que la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas funde en la Corte una residencia de estudiantes, y que la misma Junta proceda á crear un patronato de estudiantes españoles fuera de España, y de estudiantes extranjeros en nuestro país. 6764

La Subsecretaria anuncia, hallarse vacante la Cátedra de Física y Química del Intituto de Soria. 6767

La misma anuncia á traslación la Cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago. 6768

La Universidad de Barcelona publica las propuestas para la provisión por Concurso de ascenso, de las plazas de Maes-

tros y Maestras vacantes en las Escuelas públicas de esta provincia. 6768

La Subsecretaria anuncia hallarse vacante en el Instituto de Huelva la Cátedra de Caligrafía y en el Instituto de Tarragona la plaza de Profesor de Gimnasia. 6772

Gobierno Civil

Publica circular previniendo á los industriales y constructores que para los efectos de comprobación de Pesas y Medidas, de marca primitiva, la oficina estará abierta todos los días laborables á las doce, en lugar de los días del 1 al 4 de cada mes como se venia verificando. 6763

Id. relación de las licencias de caza, arma, perro y hurón expedidas durante el mes de Abril próximo pasado. 6763

Hace público á fin de evitar desgracias que los miércoles y viernes de cada semana el regimiento infantería de Palma se ejercitará en el tiro al blanco en las inmediaciones de Torre d'en Pau. 6764

Publica circular haciendo saber haber señalado el Salon de Sesiones de la Excm. Diputación provincial para todos los actos y operaciones para llevar á cabo la elección de Senadores que debe tener lugar el día 22 del actual. 6765

Traslada una circular de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio reclamando de los Ayuntamientos unos datos para poder reorganizar el servicio de Guardería rural. 6765

Hace público á fin de evitar desgracias los días que la fuerza de la Guardia Civil se ejercitará en el tiro al blanco en las inmediaciones de Torre d'en Pau. 6768

Traslada un telegrama del Señor Director general de Correos y Telégrafos y en cumplimiento de lo que en él se interesa encarga á la Guardia Civil y demas agentes de su autoridad eviten que se cometan los robos de alambres de cobre en las líneas del Estado. 6769

Anuncia que redactado el proyecto de travesía del pueblo de Bañalbufar correspondiente á la carretera de Andraitx á Alcudia queda de manifiesto al público en éste Gobierno á efectos de reclamación. 6768

Cesa temporalmente en el mando Superior civil de esta provincia D. Alfredo Garcia Bernardo haciendo entrega interinamente del mismo á D. Luis Pascual ex-Diputado provincial. 6769

Publica extensa circular dictando algunas prevenciones que deberán tener presentes los Sres. Alcaldes al remitir las cuentas municipales para su examen á este Gobierno. 6769

Anuncia hallarse vacante el cargo de Subdelegado de Veterinaria del distrito de la Lonja el cual debe proveerse por concurso. 6769

Manifiesta haber presentado don Bartolomé Oliver Vidal una solicitud de registro de veinte pertenencias de miniral lignito sitas en los términos municipales de Pollensa y Alcudia. 6770

Id. haber presentado D. Guillermo Llabrés Bibiloni otra solicitud de registro de otras veinte pertenencias de id, id, sitas

en el término municipal de Sansellas. 6771

DIPUTACION PROVINCIAL

Publica extracto de los acuerdos tomados en la sesión que celebró el día 2 de Diciembre de 1909. 6761

Id. id. de los tomados en la celebrada el día 2 de los corrientes. 6770

COMISION PROVINCIAL

Hace público que abierto el día 30 de Abril próximo pasado el cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó, que las limosnas depositadas por los fieles desde el día 1.º de dicho mes ascendieron á 752'68 pesetas. 6762

Publica nota de precios á que deberán liquidarse y abonarse los suministros facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes. 6770

JUNTA PROVINCIAL

de Instrucción Pública

Convoca á los Maestros y Maestras que deseen figurar en la lista de aspirantes á interinidades á que presenten solicitudes dentro del plazo de treinta días en la Secretaria de dicha Junta. 6761

JUNTAS PROVINCIALES

del Censo Electoral

El Presidente de la Sección de Menorca publica relación certificada de los Presidentes, Adjuntos y sus suplentes que han de constituir las mesas electorales de las Secciones en que se hallan divididos los términos municipales del distrito de Menorca en las próximas elecciones de Diputados á Cortes. 6760

El Presidente de la Sección de Mallorca publica relación del número de votos obtenidos por cada candidato en cada una de las Secciones del Distrito de Palma de Mallorca, en la elección de Diputados á Cortes verificada el día 8 del actual.—6763 y 6764

El Presidente de la Sección de Ibiza publica igual relación de los obtenidos por candidatos á las Secciones del Distrito de Ibiza.—6764 y 6767

El Presidente de la Sección de Mallorca publica relación de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 15 del corriente mes referentes á inclusión, exclusión y rectificación de electores en el Censo Electoral. 6766

El Presidente de la Sección de Ibiza publica igual relación. 6767

El Presidente de la Sección de Menorca publica relación del número de votos obtenidos por cada candidato en cada una de las Secciones del distrito de Menorca en la elección de Diputados á Cortes verificada el día 8 del actual. 6768

El mismo publica relación de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 15 del corriente mes referente á inclusión, exclusión y rectificación de electores en el Censo Electoral. 7769

DELEGACION DE HACIENDA

Publica el pliego de condiciones para las subastas de las minas de lignito tituladas «La Paz» y «El Carril» situadas en el término municipal de Alaró. 6767

Anuncia el pago de la mensual-

dad corriente á la Clase pasiva. 6771

INTERVENCION DE HACIENDA

Anuncia que habiendo extraviado D. Miguel Durán Nadal un resguardo de depósito de 250 pesetas constituido en la Sucursal de la Caja de Depósitos de esta provincia hace público que si transcurridos dos meses no se ha producido reclamación alguna se expedirá nuevo resguardo á favor del imponente. 6762

Id. que venciendo el 1.º de Julio próximo el cupon n.º 35 de los títulos del 4 p.º interior, un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupon n.º 4 de los títulos del 4 p.º amortizable, desde el día 1.º de Junio se recibirán dichos cupones é inscripciones que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia. 6769

ADMINISTRACION DE HACIENDA

Hace público á efectos de reclamación haber solicitado don Juan Martorell Ferrer, vecino de Inca, la adquisición de una parcela de terreno del Estado, situada en el kilómetro 29 de la carretera de Palma á Alcudia. 6760

Publica relación nominal de industriales cuyas cuotas han sido declaradas fallidas. 6771

TESORERIA DE HACIENDA

Dicta providencia contra algunos contribuyentes del extraradio morosos en el pago de sus cuotas de consumos, respectivas al primer trimestre del corriente año, declarándolos incurso en el primer grado de apremio. 6760

Id. otra id. contra D. Guillermo Escalas Palmer por su descubierto con el Tesoro. 6762

Id. otra id. contra los hermanos Marroig y Torrens, D.ª Antonia Figuerola Ramia y D. Tomas Marroig Colomina. 6764

Anuncia que terminando el 25 del mes actual el periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al 2.º trimestre del corriente año, podrán verificar su pago sin recargo alguno hasta el día 31 del actual en las oficinas recaudatorias. 6769

ADMINISTRACION ESPECIAL

DE RENTAS ARRENDADAS DE BALEARES

Anuncia subasta para el día 30 del actual de un mulo, carro y guarniciones apresado con tabaco de contrabando. 6768

Id. otra id. para el día 2 de Junio próximo de un caballo entero, carro y guarniciones apresado con id. de id. 6770

Id. otra id. para el día 3 de id. de un mulo, carro y guarniciones apresado con id. de id. 6770

Id. otra id. para el día 6 de id. de un carro ordinario y unas guarniciones apresado con id. de id. 6771

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

El Jefe de trabajos estadísticos publica los datos del movimiento natural de la población en esta capital y en toda la provincia y defunciones ocurridas en los Ayuntamientos de mayor población por enfermedades contagiosas durante el mes de Abril próximo pasado. 6771

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS

Los Ayuntamientos de San Antonio Abad é Ibiza publican extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio del año 1909. 6760

Los de Ferrerías y Capdepera id. id. de los tomados durante el segundo trimestre del id. id. 6761

La Alcaldía de Palma anuncia subasta para contratar á destajo las obras de construcción de dos pasos empedrados en el Arrabal de Santa Catalina. 6762

La misma anuncia que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se efectuará el 38 sorteo de Bonos que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo. 6762

Los Ayuntamientos de Porreras y Montuiri publican lista definitiva de Concejales y contribuyentes con derecho á la elección de Compromisarios para Senadores.—6762 y 6764

Los de Santa Eugenia, Santañy, Felanitx, Bañalbufar, Mahón, Lluchmayor, Villa-Carlos, Palma y Manacor encargan la busca y captura de los mozos que relacionan declarados prófugos por falta de presentación ante sus respectivos Ayuntamientos.—6762, 6763, 6764, 6766 y 6767

El de Villafranca publica extracto de los acuerdos tomados durante el cuarto trimestre del año 1908. 6762

El de San Juan Bautista id. id. de los tomados durante el mes de Junio del año 1909. 6762

El de San Juan id. id. de los tomados durante el segundo trimestre del id. id. 6762

El de Sineu id. id. de los tomados durante el mes de Mayo del id. id. 6763

El de Palma publica el pliego de condiciones para la subasta de las obras de urbanización de una calle, paseo y plaza de las Enramadas. 6764

La Alcaldía de id. publica los números de 23 Bonos que deben ser amortizados en 1.º de Julio próximo. 6764

La id. de Campos hace público se halla detenida en el corral común una mula encontrada abandonada. 6765

El Ayuntamiento de Buñola anuncia tener expuestos al público los proyectos de alineación y rasante de varias de sus calles. 6765

Los de Fornalutx, Villa-Carlos y Son Servera, publican extracto de los acuerdos tomados durante el segundo trimestre del año 1909. 6765

Los de Muro, Lluchmayor y Mahón id. id. de los tomados durante el mes de Junio del id. id. 6765

Los de La Puebla y Artá id. id. de los tomados durante el mes de Julio del id. id. 6765

El de San José id. id. de los tomados durante el primer trimestre del id. id. 6765

El de Lluchmayor id. id. de los tomados por la Junta municipal durante el primer semestre del id. id. 6765

Los de Campos, San Antonio Abad, Selva y Muro, id. id. de los tomados durante el mes de Julio del id. id. 6766

El de Maria id. id. de los tomados durante el primer semestre del id. id. 6766

El de Bañalbufar id. id. de los tomados durante el segundo trimestre del id. id. 6766

El de Palma publica el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de dos grupos de sepulturas, la de

otros nichos y otras obras en el ensanche del Cementerio Católico. 6767

Los de Sóller y Maria publican notas de gastos causados en obras hechas por administración.—6767 y 6768

El de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes y anteriores. 6768

Los de Sineu y Manacor publican extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio del año 1909. 6768

La Alcaldía de Palma hace público á efectos de reclamación haber solicitado en nombre de los herederos de D. Antonio Abudo Canduelos el cange del nicho n.º 139 del Cementerio Católico cedido por su propietario D. Andrés Royo. 6769

La misma anuncia haber solicitado permiso D. Carlos Magué en nombre de D. Domingo Bosch instalar un motor á gas en un almacén de su propiedad situado en el Ensanche. 6769

El Ayuntamiento de id. publica la distribución de fondos del presupuesto de Ensanche para satisfacer obligaciones del corriente mes y anteriores. 6769

El mismo anuncia que aprobado un presupuesto extraordinario para el vigente año 1910, queda de manifiesto al público á efectos de reclamación. 6769

El de Muro publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Agosto del año 1909. 6770

El de Pollensa anuncia que autorizado para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies, convoca á los que trafican en ellas á que presenten proposiciones para celebrar conciertos gremiales ó parciales. 6770

El de Selva anuncia hallarse vacante la plaza de Secretario de dicha Corporación. 6770

Los de Alayor, La Puebla, Valldeposa, Campanet, San Antonio Abad y Pollensa anuncian que terminados los apéndices al amillaramiento que han de servir de base á los repartimientos respectivos al próximo año 1911, quedan expuestos al público á efectos de reclamación.—6770, 6771 y 6772

El de Ciudadela publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio del año 1909. 6771

El de Andraitx anuncia que aprobado un proyecto de presupuesto extraordinario formado para el ejercicio corriente queda de manifiesto al público á efectos de reclamación. 6771

El mismo anuncia que acordado someter á una información pública el proyecto de construcción de un nuevo matadero estará expuesto al público por el término de diez días para que puedan presentar reclamaciones. 6771

La Alcaldía de Palma hace público haber solicitado permiso D. Miguel Lladó Campins para instalar un motor á gas en su casa de la calle de Arabi. 6772

El Ayuntamiento de Inca publica extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Mayo y Junio del año 1909. 6772

El de Palma id. id. de los tomados durante el mes de Junio de id. id. 6772

Los de Sóller y Andraitx id. id. de los tomados durante el mes de Julio del id. id. 6772

El de Esporlas anuncia que confeccionado el reparto de arbi-

trios extraordinarios respectivo al corriente año queda de manifiesto al público á efectos de reclamación. 6772

DEPOSITARIAS MUNICIPALES

Las de los Ayuntamientos de Maria, Buñola, Muro, Petra, Palma, Santa Maria, Santa Eugenia y Fornalutx publican la cuenta de caja correspondiente al cuarto trimestre del año 1909.—6765 y 6768

JUNTAS MUNICIPALES

del Censo Electoral

Las de Alaró, Bañalbufar, Binissalem, Establiments, Estalenchs, Inca, Marratxí, Petra, San Lorenzo, Santa Margarita, Santañy y Son Servera publican relaciones de Presidentes, Adjuntos y sus Suplentes que han de constituir las mesas electorales en las próximas elecciones de Diputados á Cortes. 6760

Las de Lluchmayor y Palma publican relaciones de Adjuntos y sus Suplentes para las mesas en las antedichas elecciones.—6760 y 6761

Las de Manacor y Sóller publican nombramientos de nuevos Adjuntos y Suplentes en sustitución de los que han dimitido y que relacionan. 6760

Las de Ibiza, San Antonio Abad, San José, San Juan Bautista y Santa Eulalia publican relaciones de Presidentes, Adjuntos y sus Suplentes para las mesas de las ya dichas elecciones. 6761

La de Formentera publica igual relación. 6762

TRIBUNAL SUPREMO

Publica el pleito incoado ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo por el Ayuntamiento de Palma contra una R. O. del Ministerio de la Guerra sobre entrega de ciertos terrenos al ramo de Guerra. 6762

AUDIENCIA TERRITORIAL

Publica relación de los individuos que han de formar el Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre y las causas que deben verse por dichos Jurados Id. relación de algunas vacantes de cargos de Justicia municipal Id. relación de aspirantes al cargo de Juez municipal de la ciudad de Felanitx. 6760

JUZGADOS

de primera Instancia é Instrucción

El de Inca emplaza á Miguel Caimari Vives para que en el termino de nueve días se persone en forma en unos autos. 6760

El de la Lonja por medio de cédula hace una notificación á D.ª Maria del Pilar Bueno y la emplaza para que en el plazo de dos meses comparezca en unos autos sobre nulidad de su matrimonio. 6760

El mismo notifica el fallo de una sentencia al demandado D. Nicolás Vidal Oliver. 6761

El mismo anuncia la muerte sin testar de D. José Sampol Cerdá y llama á los que se crean con derecho á su herencia. 6762

El mismo por medio de cédula emplaza á los herederos de Apolonia Barceló Durán de ignorado paradero para que se personen en unos autos en el término de nueve días. 6762

El mismo llama á las personas que se crean con derecho á la herencia de Magdalena Crespi Vich solicitada por su padre y hermanos germanos Juana Ana Catalina, Pedro y Angela. 6763

El de Inca llama á los que se crean con mas derecho que don Bartolomé Ventayol Riera á la herencia de D. Pedro Riera Ferrer. 6763

El de Ibiza anuncia que el dia 23 del actual se procederá al sorteo de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta para la formación de las listas de Jurados de dicho partido. 6763

El de Manacor cita á los herederos desconocidos de D. Martín Bonet Soler por si quieren oponerse á la inscripción de una finca á nombre de D. Martín Bonet Truyol. 6764

El de la Catedral cita, busca y llama al procesado José Alvarez para prestar declaración en la causa que se le sigue sobre amenazas de muerte y hurto de dinero y alhajas á Teresa Torres Mesquida. 6765

El de la Lonja saca de nuevo á pública subasta diez fincas pertenecientes y embargadas á D.ª Maria Veñy Escalas. 6765

El de Inca publica el fallo de una sentencia declarando que pertenece á D.ª Catalina Puigros Coll el dominio de una porción de tierra llamada «Can Simó». 6765

El de Manacor anuncia que el dia 23 del actual se procederá el sorteo de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta para la formación de las listas de Jurados de dicho partido. 6765

El de Inca publica igual anuncio para el mismo dia. 6765

El de la Catedral por medio de cédula hace una notificación á D. Sebastián Morro Español segundo acreedor de una finca que relaciona. 6765

El de la Lonja requiere de pago á D. Antonio Gelabert y le cita de remate para que en el término de nueve dias se persone en los autos en forma legal. 6765

El de la Catedral notifica el fallo de una sentencia á D.ª Catalina Vaquer Pons y D.ª Juana Maria y D.ª Catalina Gelabert Pons, que se hallan en rebeldia. 6766

El de Ibiza cita y llama á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Cristina Sorá Tur solicitada por D.ª Serafina Sorá. 6766

El de Mahón por medio de cédula emplaza por segunda vez á D. José Pons Morro y á cuantas personas puedan creerse con derecho para oponerse á la declaración de muerte presunta de dicho Pons Morro. 6766

El de Manacor notifica el fallo de una sentencia á los demandados D. José Valle Camacho sus herederos ó sucesores caso de haber fallecido. 6767

El de la Catedral anuncia que el dia 28 de los corrientes se procederá al sorteo de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta para la formación de las listas de Jurados de dicho distrito. 6768

El de Inca saca por tercera vez á pública subasta y sin sujeción á tipo una porción de tierra embargada á Antonio Torrens Ginestra (a) Mariné. 6768

El de Manacor llama de nuevo á los que se crean con derecho á la herencia de D. Juan Vallespir Cerdá. 6768

El de la Lonja por medio de cédula cita en forma á D.ª Lucrecia Femenia Capó en el

concepto de heredera de don Angel Manasero Colom. 6768

El de Inca por medio de id. hace un segundo llamamiento á Don Lorenzo Vallori Sastre para que comparezca en unos autos personándose en forma. 6769

El de Mahón anuncia que el dia 28 de los corrientes se procederá al sorteo de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta para la formación de las listas de Jurados de dicho partido. 6769

El de la Lonja anuncia lo mismo para el dia 31 de los corrientes. 6770

El de la Catedral notifica el fallo de una sentencia á las hermanas D.ª Maria y doña Magdalena Salvá Morey que se hallan en rebeldia. 6770

El mismo anuncia subasta de algunos muebles embargados como de propiedad de D. Antonio Canals Cirer. 6770

El mismo anuncia otra id. de varios bienes embargados á don Miguel Bernat y Compañía. 6770

El mismo por medio de cédula hace una notificación á José Sastre Pascual que se halla en ignorado paradero. 6771

El mismo por medio de id. cita y llama á los dueños desconocidos de unos objetos y dinero hurtado por Vicente Manila Expósito para que comparezcan en la Sala audiencia de dicho Juzgado. 6771

El de la Lonja por medio de id. cita en forma á Manuel Ros Riera, pescador, vecino de Ibiza, para prestar declaración en causa sobre aprehensión de tabaco de contrabando. 6771

El de la Catedral por medio de id. hace una notificación á los herederos desconocidos de don José Sampol Cerdá. 6772

JUZGADOS MUNICIPALES

El de Pollensa cita á José Ochogavia Cifre para los dias 16, 18 y 19 del corriente mes al objeto de celebrar tres juicios verbales promovidos por don Miguel Sureda Cerdá, Miguel Cifre Serra y Antonio Llompart Cifre respectivamente. 6760

El de Son Servera cita á todos los que se consideren con derecho á una finca denominada «Ne Sarda.» 6761

El de la Lonja cita á D. Juan March Cifre para el dia 9 del corriente mes. 6762

El mismo por medio de cédula cita á cinco individuos cuyos domicilios son desconocidos para el dia 17 del actual. 6763

El de la Catedral saca á pública subasta un motor marca Otto embargado á D. Miguel Llabrés Oliver. 6765

El mismo hace una notificación á D.ª Josefa Lopez Martinez y la cita para un juicio verbal. 6766

El de Son Servera cita á todos los que se consideren en derecho á una finca denominada «Can Puig» distrito Peña Rotja. 6769

El de la Lonja saca á pública subasta unos muebles y objetos embargados como de propiedad de D. Francisco Monserrat Mas. 6770

El de Felanitx hace una notificación á los demandados Onofre y Bartolomé Gomila Verdó sus sucesores y se les cita para el dia 14 de Junio próximo. 6772

El de Santa Eugenia anuncia hallarse vacante la plaza de Secretario Suplente de dicho Juzgado. 6772

TRIBUNALES MUNICIPALES

El de la villa de Pollensa notifica el fallo de una sentencia á don José Ochogavia Cifre declarado en rebeldia. 6772

SUBASTAS VOLUNTARIAS

En el despacho del Notario de Felanitx D. Julio Fermin Quiñones tendrá lugar el dia 28 del actual la de unas fincas de orden de D.ª Coloma Soler Llull. 6762

El Comisario de la quiebra de D. Bartolomé Juan Marroig anuncia para el dia 3 de Junio próximo la de los bienes embargados á dicho Juan Marroig á solicitud de los Síndicos de dicha quiebra. 6769

En el despacho del Notario de Felanitx tendrá lugar el dia 8 de Junio próximo ó el dia 10 del id. en segunda subasta sin sujeción á tipo la de unas fincas de orden de D.ª Coloma Soler Llull. 6770

JUECES INSTRUCTORES

El de la comandancia de carabineros de Mallorca D. Juan Pintor Salamanca cita, llama y emplaza á Maria Morales Andreu para prestar declaración y poder acreditar sus derechos de heredera del carabnero Lucas Borrego Huerta. 6760

El de la comandancia de Marina de esta provincia D. Luis Pascual del Pobil id. id. á cuatro individuos que relaciona para prestar declaración en diferentes causas. 6761

El del distrito de Atarazanas de Barcelona D. Tomas Sanchez id. id. á Bartolomé Llorens á quien se sigue causa por el delito de estafa y alzamiento de bienes. 6763

El de la comandancia de artilleria de Mallorca D. Jerónimo Serra Palmer id. id. al recluta no incorporado Gabriel Fullana Frau, natural de Palma. 6764

El del batallon cazadores Estella D. Ricardo Antolin id. id. al recluta Antonio Costa Costa, natural de Santa Inés, (Ibiza.) 6764

El del cañonero Nueva España D. Antonio Samper Sapique id. id. á los tripulantes y propietarios de un falucho apresado con tabaco de contrabando el dia 24 Abril de 1909 y á los dueños de dicho género. 6764

El del mismo cañonero D. Benigno Martin Peña id. id. á los id. id. de otro falucho apresado el 20 de Marzo de id. con id. id. 6765

El mismo id. id. á los id. id. de otro falucho apresado el 29 de Mayo de id. con id. id. 6765

El de la comandancia de Marina de esta provincia D. Luis P. del Pobil id. id. á Jaime Llabrés Quetglas y Juan Estradas Darder á quienes se sigue causa por supuesto delito de contrabando. 6765

El del distrito marítimo de Andraitx D. Antonio Ferragut id. id. á tres inscriptos á quien se les sigue expediente por falta de presentación. 6766

El de la comandancia de artilleria de Menorca D. Orencio Galicia id. id. al recluta José Serra Galmés natural de San Cristóbal (Menorca). 6767

El del cañonero Nueva España D. Julio Ochoa id. id. á los tripulantes y propietarios de un falucho y tabaco apresado en la olla de Cabrera el 18 de Enero de 1909. 6767

El del mismo cañonero D. Benigno Martin Peña id. id. á los

id. de otro id. apresado el 2 de Mayo de id. 6767

El de la Comandancia de Artilleria de Mallorca D. Manuel Martinez Guillen á los padres del cabo Miguel Vila Cañellas para prestar cierta declaración 6768

El del cañonero Nueva España D. Julio Ochoa id. id. á los tripulantes y propietarios de dos faluchos y tabaco apresados en 18 Abril y 14 Noviembre de 1908 respectivamente. 6768

El de la comandancia de Marina de esta provincia D. Luis P. del Pobil id. id. á Pascual Alseda Lopez, natural de Barcelona, á quien se sigue causa por el delito de polizonage. 6768

El de la comandancia de artilleria de Mallorca D. Máximo Chuli id. id. al recluta Francisco Mir Ribas, natural de Esporlas. 6770

El del cañonero Nueva España D. Julio Ochoa Latorre id. id. á los tripulantes y propietarios de un falucho apresado el 14 Mayo de 1909 con tabaco de contrabando y á los dueños de dicho tabaco. 6770

El del mismo cañonero D. Benigno Martin Peña id. id. á los id. de otro id. apresado con id. el 29 Enero de 1909 y á unos tripulantes de otro falucho inglés á quienes se sigue causa por supuesto delito de contrabando. 6770

El mismo id. id. á los id. de otro id. apresado en cala Barca con 27 bultos de id. id. 6771

El del mismo cañonero D. Antonio Samper á los id. de otros dos id. apresados el 4 Julio de 1908 y 23 Julio de 1909 con id. id. 6771

El de la comandancia de Marina de esta provincia D. Luis Pascual del Pobil id. id. á Juan Garau Tomás, Bartolomé Masot Jover y Antonio Pujol Martorell, naturales de Palma, á quienes se sigue expediente por falta de concentración. 6772

COMANDANCIA DE INGENIEROS

de Mallorca

Anuncia subasta para el dia 20 del actual del fiemo de los caballos y mulos de las tropas de dicha Comandancia durante el plazo de un año. 6764

COMANDANCIA

DE LA GUARDIA CIVIL DE BALEARES

Anuncia subasta para el dia 1.º de Junio próximo para la venta de las escopetas ocupadas á infractores de la Ley de caza 6766

COMISARIAS DE GUERRA

La de la plaza de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de articulos para el servicio de su Hospital 6763

La de la plaza de Mahón hace saber que necesitando arrendar un horno de pan cocer en la villa de Mercadal, invita á los propietarios que quieran ofrecerlos á que presenten proposiciones 6763

La misma convoca al actual propietario de la finca denominada Fábrica de Quesos de Monte Toro situada en Mercadal para el dia 25 del actual. 6763

La misma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de articulos para el servicio de su Hospital. 6766

PARQUES ADMINISTRATIVOS

El de suministros de la plaza de Mahón manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de

artículos para el servicio de dicho Parque. 6760
 El de id. de la plaza de Palma manifiesta lo mismo. 6763
 El mismo anuncia subasta oral para la venta de ropas y efectos dados de baja por inútiles existentes en dicho Parque. 6767

SECCION DE TROPAS

de Administración Militar de Mahón

Anuncia subasta para el día 31 de los corrientes para la venta de un caballo procedente del desecho de la expresada unidad. 6766

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO
de Baleares

Hace saber a los Directores ó Empresarios de Establecimientos privados de Enseñanza que funcionan sin la correspondiente autorización, que en término de 30 días deben solicitarla del Director de dicho Instituto. 6761

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
en arriendo de Palma

Anuncia que durante todo el corriente mes y horas de ocho á trece estará abierta la recaudación voluntaria de cuotas de consumos del Extra-radio, correspondientes al segundo trimestre del corriente año. 6762

ARRENDAMIENTO

de la recaudacion de contribuciones é impuestos

Anuncia los días que durante el mes de Junio próximo se procederá a la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio. 6771

RECAUDADORES EJECUTIVOS
de Contribuciones

El de la 1.ª zona de Palma anuncia sabasta de una finca embargada á D.ª Francisca Tortella Pons. 6762
 El de la zona de Manacor id. id.

de una casa y corral sita en la villa de Son Servera, embargada á D. Bartolomé Pons Nebot. 6765

El de la 1.ª zona de Palma publica relación de deudores al pago de la contribución rústica y urbana y fincas que han sido designadas para su embargo. 6768

CREDITO BALEAR

Anuncia haber solicitado el dueño de las acciones señaladas con los números 2461 á 2465, 7434, 7435 y 8299 se le expida duplicado de dichos títulos por habersele extraviado los primitivos. 6770

Id. haber solicitado D.ª Rosa Llabrés Auli se le expida duplicado de seis talones de depósito que relaciona por haber extraviado los primitivos. 6771

NUEVA MINERA IBICENCA

Convoca de nuevo á los Señores Accionistas á Junta general

ordinaria para el día 12 de Junio próximo. 6771

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES
 Anuncia subasta para el día 6 de Junio próximo y siguientes necesarios, al objeto de enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Mayo de 1909. 6771

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Convoca á los Sres. Accionistas á Junta General extraordinaria para el día 15 de Junio próximo. 6771

ISLEÑA MARITIMA

Publica las bases y reglas acordadas por la Junta de Gobierno para poner en circulación las 2670 acciones que tiene disponibles. 6771

PALMA.—ESCUELA-TIPOGRÁFICA